

# HISTORIA DOGMÁTICA

## DE LA CUARESMA.

### I.

#### ORIGEN DE LA CUARESMA.

AUNQUE el ayuno se halla recomendado en el antiguo Testamento, y mandado en el Evangelio y en los escritos de los Apóstoles, y consagrado con el ejemplo de nuestro Señor Jesucristo; no podemos asegurar, dice S. Agustin<sup>1</sup>, que por institucion divina, ó por determinacion de los mismos Apóstoles haya señalado la Iglesia tales ó tales dias para que sus hijos ayunen. Aun en los ayunos que inmediatamente despues de la Ascension del Señor observaban los Apóstoles y los primeros fieles, no se vé regla que los fijase.

El primer tiempo de ayuno que consta haber señalado la Iglesia, son los cuarenta dias que preceden á la Pascua de Resurreccion, cuya antigüedad dió motivo á que ya en los primeros siglos se tuviese este ayuno por de tradicion apostólica<sup>2</sup>. Lo cierto es que la Cuaresma, como dice S. Agustin, está autorizada con los ayunos de Moysés y de Elías, y señaladamente con el de Cristo<sup>3</sup>.

Los primeros fieles luego que el Señor se apartó de su vista, para honrar el largo tiempo que habia él estado en el desierto sin comer ni beber despues de su bautismo, trataron de imitar, cuanto cabe,

1 Ad. Casulan. Epistol. XXXVI.

2 Epist. XLI. ad Marcellam n. 3. Op. t. I. col. 189. Leo. M. Serm. XLIII. de Cuadrag. VI. cap. II. Op. t. I. pag. 222.

3 Sanct. August. ad inquisit. Januarii lib. II. Epistol. LV. cap. xv. num. 28. Oper. tom. II. col. 139.

tan misteriosa abstinencia. Al principio fué libre y voluntario este ayuno; dejóse á la piedad de cada uno de los fieles, asi el rigor de esta penitencia, como el tiempo en que se habia de practicar. Hácia la mitad del siglo III, comenzó á guardarse como ley este solemne ayuno, primero en Oriente, de donde poco á poco se fué propagando á toda la Iglesia. Luego se fijó en los dias que preceden á la Pascua, para que sirviese de preparacion á la celebridad de esta fiesta.

Mucho tiempo tardó el hacerse general en la Iglesia el número de estos cuarenta ayunos. Aun despues que los fieles convinieron en que era justo ayunar algun tiempo antes de la Pascua, no estaban todos conformes en la duracion de este tiempo. Sócrates, que floreció en el siglo V dice que en su tiempo duraba en Roma este ayuno solas tres semanas<sup>1</sup>, y que otros pueblos, aunque comenzaban la Cuaresma siete semanas antes de la Pascua, no ayunaban sino tres semanas, esto es, la primera, la cuarta y la séptima. En tiempo de S. Juan Crisóstomo se disputaba tambien sobre cuantas semanas se habia de ayunar; unos decian que dos, otros que tres, algunos llegaban á siete<sup>2</sup>. Por testimonio de Casiano<sup>3</sup> consta que en algunas partes duraba la Cuaresma seis semanas, en otras siete.

En las iglesias de Occidente, de Africa y de Egipto se adoptó por punto general la Cuaresma de las seis semanas que anteceden á la Pascua de Resurreccion. Eran estos dias cuarenta y dos, de los cuales, quitando los domingos en que nunca ayunaba la Iglesia, quedaban solos treinta y seis dias de ayuno, cuyo número se miró como el diezmo del año, consagrado á Dios por medio de la penitencia.

### II.

#### SI LA CUARESMA DE OCCIDENTE COMENZABA EN DOMINGO.

Por testimonio de S. Gregorio Magno<sup>4</sup> consta que ya en su tiempo comenzaba el ayuno cuadregesimal desde el domingo primero de Cuaresma, y no desde el miércoles anterior que llamamos *de Ceniza*. De este testimonio de aquel Santo Pontífice colige Morino<sup>5</sup>

1. Socrat. Hist. lib. 5. cap. 21.

2. Sanct. Joann. Chrysostom. Homil. xvi. ad Pop. Antioch.

3. Casian. Collat. XXI. cap. XXIV.

4. Hom. vi. in Evang.

5. Morin. de Penitent. lib. vii. cap. XIX. num. III. seq.

que san Gregorio no conoció esta feria cuarta *in capite Cuadragesimæ*, sino que el ayuno cuadregesimal comenzaba entonces el lunes inmediato al domingo primero, y que en Roma se ayunaban solos treinta y seis dias, y no cuarenta. Amalario <sup>1</sup> refiriéndose á estas palabras mismas de S. Gregorio es de parecer que entonces no se habian añadido aun á la Cuaresma estos cuatro dias: la cual costumbre tiene Morino <sup>2</sup> haber guardado hasta estos últimos tiempos la iglesia de Milan, conforme al antiguo ritual Ambrosiano, en que el primer domingo se llama *in capite Cuadragesimæ*, y las oraciones y el prefacio están diciendo ser este el principio del ayuno. Y aunque los antiguos Sacramentarios Gregorianos traen la Feria cuarta *in capite jejunii*, y la Misa acomodada al ayuno; mas el oficio del domingo primero y del lunes dan á entender que antiguamente comenzaba el ayuno en el lunes siguiente <sup>3</sup>: de manera que cuando se añadió el oficio del miércoles anterior y de los tres dias siguientes, no se quitó ni se alteró nada del oficio antiguo.

La Iglesia de España guardaba esta misma costumbre de Italia en los tiempos de S. Gregorio Magno.

S. Isidoro, tratando del origen y causas de la Cuaresma <sup>4</sup>, no hace mérito de la solemnidad del miércoles de Ceniza, ni da á entender que se ayunase en los cuatro dias que anteceden al domingo primero, mas habla de la Cuaresma en los mismos términos que san Gregorio Papa.

Claro es que *Cuadragesima* comenzaba á computarse en Domingo; así como la *Quincuagesima*, la *Sextagesima* y la *Septuagesima* tenían igualmente domingos por principio y término para su numeracion. Mas luego que se añadieron los cuatro dias anteriores al primer domingo, se conservó el nombre antiguo de Cuaresma, siendo comprendidos en ella los cuatro dias nuevamente añadidos.

Los fieles que aspiraban á imitar á Cristo, echaron de menos en este ayuno los cuatro dias que ayunó Cristo de mas hasta los cuarenta. Algunos griegos cismáticos echaban tambien esto en cara á la Iglesia Latina. A lo uno y á lo otro se tuvo respeto para completar el número de los cuarenta ayunos, agregando á la Cuaresma los cuatro dias últimos de la semana de Quincuagesima. Adoptóse esto en varias diócesis de España y de Francia hácia la mitad de

1. Amal. lib. I. de officiis cap. vii.

2. Morin. ibid.

3. V. Morin. ibid.

4. S. Isidor. Hisp. de Eccl. officiis lib. I. c. xxxvi.

siglo ix: lo que es práctica general de Occidente no lo fué hasta fines del siglo xi <sup>1</sup>. En medio de esto, algunas diócesis, como por ejemplo la de Milan, no dejaron la antigua Cuaresma de treinta y seis ayunos: entiéndese despues que en ella se recibió el ayuno del sábado. Porque antes de esta época, como advierte Luis Antonio Muratori, su Cuaresma, aunque compuesta de seis semanas, no tenia sino treinta ayunos fuera del sábado santo. Y es cosa digna de notarse, dice Tomasino <sup>2</sup>, que ni los Papas han querido jamás usar de su autoridad para obligarla á que se conforme en esto con la Iglesia de Roma, ni el arzobispo S. Carlos, aquel incomparable reformador de la eclesiástica disciplina, intentó jamás privar á su Iglesia de estas preciosas reliquias de la antigüedad. Antes por el contrario tuvieron á bien conservar esta prueba esclarecida, ó de la veneracion que se merece siempre la antigua disciplina, aun en los puntos y en los tiempos en que es necesario mudarla, ó de la libertad de las Iglesias particulares en conservar sus antiguas prácticas, cuando puede esto hacerse sin escandalizar á las otras Iglesias; ó en fin del sabio discernimiento que hace la Iglesia entre los puntos de fe y los de disciplina, entre los que son como esenciales á la santidad, á la hermosura y á la magestad de la Iglesia, y los indiferentes, y cuya indiferencia y variedad hace resaltar y camppear mas su hermosura, y su incontrastable firmeza en los puntos esenciales.

Los Griegos para completar los treinta y seis ayunos, como no ayunaban el sábado, comenzaban su Cuaresma una semana antes del domingo primero nuestro, esto es, el lunes de Quincuagesima. Esta costumbre era ya general en casi todo el Oriente á fines del iv siglo. Mas algunas Iglesias de Palestina, de Acaya y de Macedonia, aunque en lo demás seguian el rito griego, en esto guardaban la práctica de la Iglesia latina.

Esta anticipacion del ayuno aun en Occidente fué adoptada por los monges y por gran parte del clero <sup>3</sup>.

Mas adelante se añadieron á esta Cuaresma otras dos, la una antes de Pentecostés, y la otra antes de Navidad: los griegos establecieron la cuarta antes de la Asuncion de nuestra Señora.

1. Baillet ibid. II. n. ix.

2. Tomasin. des Jeunes P. II. cap. II. n. III.

3. V. Tomasin. des Jeunes P. II. c. I. n. xii.

## III.

## DEL AYUNO Y OTRAS ABSTINENCIAS DE LA CUARESMA.

Aunque en todos los ayunos del año no se permitía comer sino una sola vez, y en lo demás se procedía con espíritu de penitencia, sujetando la carne al espíritu; observábase empero mayor severidad en los de Cuaresma. En los otros ayunos era lícito y estaba puesto como en uso el comer despues de la hora de nona, que es á las tres de la tarde. Mas en la Cuaresma no se comía ni se bebía hasta la hora de vísperas, que era á las seis. No contentos con la abstinencia de carne y de vino que desde los primeros siglos guardaba en los demás ayunos la Iglesia de España <sup>1</sup>, y casi todo el Occidente, se abstenerían también los fieles de manjares sabrosos, substanciosos y condimentados al sabor de la gula. En algunas provincias no comían peces ni huevos ni lacticios; manteníanse solo con legumbres, yerbas y frutas, y aun estas no las probaban en la semana última en que ayunaban á pan y agua.

En los siglos floridos de la Cristiandad ardía entre los fieles una santa emulación por cual domaría mas su carne en este santo tiempo. De aquí el pasarse muchos toda la Cuaresma con solo pan y agua; y algunos estarse días enteros sin comer. Aun pasados los siglos dorados del antiguo fervor, siguió resplandeciendo maravillosamente esta abstinencia entre los Etiopes y otros Orientales, hasta que en estos últimos tiempos intentaron debilitar en ellos este rigor algunos Misioneros.

General era entonces extender esta abstinencia aun á las cosas lícitas que sirven de descanso ó de alivio: y así se dormía menos, no había caza, ni días de campo, ni horas de juego, ni risas, ni chanzas, concediéndose solo á la naturaleza lo que no podía robársele sin riesgo de la vida. Tampoco se usaban los baños en las tierras cálidas, que entonces era grande austeridad por no estilarse comun-

1. Que en España se guardase la costumbre de no beber en los días de ayuno, consta de las Actas de S. Fructuoso, el cual se negó á gustar una bebida que le presentaron cuando iba á padecer:

Jejunamus, ait, recuso potum: nondum nona diem resignat hora. En el citado concilio de Gerona del año 517 Can. iii. donde se establecen las letanias, se manda que el ayuno de estos tres días se guarde secundum prioris abstinentiæ observantiam. Y cual sea esta, lo explica luego: à carne et à vino abstinentium decrevimus.

mente los lienzos delgados de ahora. Encargábase igualmente á los casados la continencia, y aun se imponía penitencia á los transgresores, como consta del Penitencionario Romano que publicó nuestro Arzobispo Antonio Agustín. De la observancia de esta disciplina quedan en la historia ilustres ejemplos aun en los siglos en que había ya caído el fervor de los primeros Cristianos.

A cada paso leemos sermones de los Padres que recomendaban al pueblo la privación de estas y otras cosas lícitas, y le exhortaban á las lágrimas, á las vigiliias, á la limosna, al silencio, á la oración y á la santa lección, queriendo que durante la Cuaresma se tratasen todos en cierto modo como públicos penitentes, aplacando con el gemido del corazón y con la maceración de la carne el enojo de Dios ofendido. Con el mismo fin les encargaban que asistiesen día y noche al oficio divino, especialmente á la hora nona que era cuando se celebraba el santo Sacrificio. Ofrecido el Sacrificio se cantaban las vísperas, y hasta que se acabasen no despedía el diácono al pueblo por aquellas palabras *Ite Missa est*. Entonces se volvían los fieles á comer, que eran ya las seis de la tarde.

Esta severidad duraba aun con todo su vigor en tiempo de S. Bernardo, que floreció en el siglo xii., por cuyo testimonio consta que se sujetaban en la Cuaresma á este rigor de los antiguos ayunos los seglares de todas clases y estados <sup>1</sup>. Algunos seglares no contentos con asistir en este tiempo á los divinos oficios, se retiraban á los monasterios, y allí permanecían orando y haciendo penitencia hasta la Pascua. El Rey de Aragon D. Sancho el Mayor, que floreció á principios del siglo xi pasaba las Cuaresmas enteras en el monasterio de S. Juan de la Peña <sup>2</sup>. Y el Rey D. Sancho Ramirez en una donación que hizo á aquella casa el año 1085 dejó mandado á todos los Reyes sus sucesores que á no estar legítimamente ocupados, residiesen en ella desde el principio de la Cuaresma hasta el fin <sup>3</sup>.

## IV.

## RELAJACION DEL AYUNO CUADRAGESIMAL.

Esta disciplina del ayuno que con mas ó menos exactitud se

1. S. Bernard. Serm. iii. de Cuadragesima.
2. Juan Briz Martinez Hist. de S. Juan de la Peña lib. ii. cap. xxvii. p. 391.
3. Briz ibi lib. III. capit. xxv. pag. 555.

guardó en casi toda la Iglesia hasta el siglo XII, antes de este tiempo comenzó ya á relajarse en algunos pueblos, introduciéndose la costumbre de anticipar la refeccion en los dias de ayuno. No se hizo esto repentinamente. La Iglesia se va con sumo tiento en estas mudanzas que tocan á su policia, mayormente cuando caminan á la relajacion. No puede decirse de ella que las causa, dice Tomasino <sup>1</sup>, sino que las tolera: desapruebalas cuando se introducen, súfrelas cuando están ya tan usadas que dificilmente pudiera remediarlas. Siempre son culpados los autores de esta relajacion, cuando sin necesidad abren la puerta á un camino ancho en que les ha de seguir mucha gente. Porque los mas no tienen ánimo para hacer ejemplar, y le tienen para seguir, si hallan uno solo que les vaya delante. Aunque estos imitadores tienen menos culpa que los autores; trátalos empero la Iglesia como á transgresores de una ley ó de una práctica que no está de todo punto abolida. Mas cuando llega á prevalecer generalmente la costumbre contraria, no faltan los que se gobiernan por ella; bien que deben no olvidar nunca que es angosto el camino del cielo, y que esta severidad relajada por la costumbre debe ser recompensada por otros medios.

Comenzó pues esta relajacion anticipando la refeccion cuadragesimal á la hora de nona. Desde luego se miró esto como un desorden de gente libre, contra el cual declamó Teodulfo el Obispo de Orleans á fines del siglo VIII, diciendo que por ningun caso se creyese que ayunaba quien comiese antes de acabarse las visperas <sup>2</sup>. Esta costumbre fué extendiéndose por Italia, donde era ya harto general hácia la mitad del siglo X como consta del testimonio de Raterio Obispo de Verona <sup>3</sup>. Hugo de S. Victor dice de su tiempo, que á la hora de nona se comia en los dias de ayuno. Así fué poco á poco extendiéndose esta mitigacion del rigor antiguo, la cual ya introducida defendió Alejandro de Ales con razones de congruencia <sup>4</sup>.

Propagada así y establecida la costumbre de comer á las tres de la tarde, tratóse de mitigar esta relajacion que en el siglo XV se miraba ya como una severidad superior á la humana flaqueza. Así fué adelantándose por grados la hora de la comida, hasta la actual costumbre de comer á la hora de sexta que es al mediodia, tolerada

1. Thomas. ib. P. II. cap. XII. n. II.
2. Theod. Capitular. ann. 797. capit. XXXIX.
3. Rat. Veron. ap. Spicileg. t. II. p. 183.
4. Summ. theolog. Part. IV. q. XXVIII. mem. 7. V. Thomasin. ibid. Part. II. cap. XII. numer. XI.

por la santa Iglesia. Mas como la Misa del ayuno estaba unida con el officio de las visperas, para no quebrantar de todo punto este rito antiquísimo, aun despues de anticipada la comida á la hora de sexta, quedó establecida la práctica de cantar las visperas antes de comer luego que se celebra la Misa. En medio de estas mudanzas acerca de la hora de comer en los dias de ayuno, nunca dejaron de creer los fieles que la substancia del ayuno consiste en hacer una sola comida, y que fuera de ella no era lícito comer ni beber. Mas abierto un portillo, fácil es abrir otros ciento. Anticipada la comida á las tres de la tarde, tratóse de tomar á la hora de visperas alguna bebida que ayudase á la digestion, y apagase la sed ocasionada de las viandas cuaresmales. Llamábase esta en algunos monasterios *hora potationis serotinæ*, en otros *collatio* <sup>1</sup>. Contentáronse á los principios con beber vino y agua. Fácil era ya pasar de la bebida á la comida. Túvose esto por una especie de necesidad cuando se anticipó la refeccion á la hora de sexta. Este fué el origen de la colacion, nacida en los monasterios, y trasladada de ellos al siglo. Porque los monges fatigados con el canto de los Salmos y con el trabajo de todo el dia, antes de recogerse tomaban un poco de vino y agua cuando se congregaban á leer las colaciones ó conferencias de los Padres, de las cuales tomó el nombre de colacion, y no del alimento que era casi nada. Anticipada la refeccion al mediodia, se añadió á la bebida de la tarde un poco de pan y fruta. Este ejemplo imitaron los seglares: de aquí pasaron á beber á cualquiera hora del dia. La colacion se ha ido alargando tambien á mucho mas de lo que fué en su origen, bien que por modestia se le conserva el nombre.

Alégase ordinariamente la imposibilidad de sufrir una sola comida. Mas ¿cáso eran de otra naturaleza los fieles que por espacio de doce siglos ayunaron con esta severidad? Santo Tomás dice que en su tiempo todavía era esta práctica general del pueblo <sup>2</sup>: da por cosa sentada que para vivir nos basta comer al dia una sola vez; y que en esto se funda la ley que sobre el ayuno tenia hecha la Iglesia. Digo esto, no para condenar la colacion universalmente recibida y tolerada por la Iglesia; sino para que entendamos ser esta una decadencia del antiguo rigor. La Iglesia tolerando la relajacion de la antigua disciplina de esta ley, no se apartó del espíritu de ella, que es la maceracion de la carne. Por lo mismo mostrándonos como ayunaban antes los fieles, nos dice por lo claro que no condesciende con los de

1. Thomas. loc. laud. P. II. cap. X. n. IV.

2. Tom. 2. 2. quæst. 147. artic. 6.

ahora, sino estrechada de nuestra flaqueza, la cual quisiera ver disminuida y aun desterrada, para que volviesen los días floridos en que no se oían excusas ni alegatos cuando se trataba de domar las pasiones.

## V.

## REFLEXIONES QUE DEBEMOS TENER PRESENTES ACERCA DEL AYUNO.

Muchos son y muy seductivos los artificios inventados para enflaquecer y aun desterrar de una gran parte del pueblo cristiano la santísima ley del ayuno. Vese una multitud de partidarios de la humana miseria conjurarse contra esta ley, y con color de necesidad y con otros pretextos abogar en defensa de la corrupción á que todos somos propensos. Para precaver y aun desvanecer el daño que causa esta mala lisonja, voy á armar á los sencillos de algunas reflexiones que les sirvan de guía para no fiarse del que quiera desviarlos del buen camino.

I. El ayuno corporal se ordena al ayuno espiritual, que consiste en estar el alma limpia de pecado, y adornada de las virtudes, del cual nadie está dispensado en ningun tiempo. Para esto nos conviene saber los tres principales efectos del ayuno declarados en el Prefacio de la Cuaresma; que son *elear el alma* disponiéndola para la oracion: *reprimir los vicios* cerrando la puerta á la desatención que los fomenta: y *dar virtud* y fortaleza para batallar contra los enemigos de nuestra salud, y vencidos merecer la corona.

II. Debemos ayunar con espíritu de penitencia, para alcanzar de Dios la gracia de la contrición, la humildad de corazón, la disminución de la concupiscencia, y el aumento de la caridad.

III. Siendo todos nosotros pecadores, flacos, rodeados de enemigos, propensos á poner en las criaturas el amor que se debe á Dios; no hay uno solo que pueda eximirse de la privación de ciertas comodidades ó recreaciones lícitas, y que no tenga necesidad de avasallar la carne, para que refrenados en ella los ímpetus de la concupiscencia, vuele á Dios mas libremente el espíritu.

IV. Por lo mismo, aunque la ley del ayuno eclesiástico á nadie obliga hasta cumplidos los veinte y un años, debemos todos en llegando al uso de la razón tomar parte en el espíritu de este ayuno, en cuanto comprende la abstinencia de los deleites lícitos. Por-

que esta es una penitencia universal de todas las edades y de todos los tiempos, de la cual suelen tener á veces mayor necesidad los mozos por el ardor de la edad: y en cierto modo nos estrecha mas á todos en esta época, cuando apenas queda rastro del antiguo ayuno, cuya decadencia conviene resarcir con la privación de los otros placeres. Los griegos hacían ayunar á los niños algunos días á la semana desde los diez años, y especialmente el sábado santo. En el siglo de Santo Tomás se trató de fijar la edad en que comenzaba á obligar el ayuno: unos señalaron los quince años, otros los diez y ocho, otros los veinte y uno. Santo Tomás, que abrazó esta última opinión, llevó tras sí á la mayor parte de los teólogos, y es la que ahora rige en este punto.

V. Se burlan del espíritu de la Iglesia, y frustran el fin del ayuno los que en estos días cubren sus mesas de tanta variedad y delicadeza de manjares. *A estos*, decía nuestro Miguel de Carranza, *todos los tiempos les parecen iguales: tanto ó mas tienen proveídas sus mesas.... de guisadillos exquisitos, de manjares delicados: porque si alguno viniere á su casa á querer comer en Cuaresma, halle su mesa tan proveída, como si antes le hubieran convidado. Para entonces se guardan los mejores vinos, para entonces se buscan los buenos cocineros, para entonces se huelgan de tener muchos convidados, y aun para entonces los llaman y ruegan, para que vean cuan mal recibida ha sido la Cuaresma en su casa*<sup>1</sup>. ¿De qué sirve abstenerse de comer toda la mañana, si se pierde luego el fruto de esta mortificación con platos suaves que deleitan el paladar, y despiertan la lujuria? ¿Qué extraño será que los que ayunan de esta suerte no experimenten en sí los frutos del ayuno? *Esta victoria y premio*, decía el mismo teólogo<sup>2</sup>, *no le pueden alcanzar los regalones y hombres ricos y poderosos del mundo, que buscan los mas regalados vinos y los mas delicados manjares de la tierra. Y sería cosa tolerable vivir de esa manera entre año; pero lo peor es que hacen la Cuaresma igual con todos los tiempos del año. ¿Quién jamás vió que los que entran en pelea se harten de preciosas comidas y bebidas? Así hacen los que se quieren regalar en este santo tiempo, que es de la mas fuerte pelea que se emprende contra el demonio y contra nuestra propia carne.*

1. Fr. Miguel de Carranza «Catecismo de Religiosos» Part. I. c. xxviii. edic. de Valencia de 1605. pag. 175.

2. Carranza ib.

## VI.

## RITOS DE LA CUARESMA.

Hasta en el oficio divino quiso mostrar la Iglesia en este tiempo la tristeza saludable que inspira á sus hijos, desterrando de él las señales de la santa y espiritual alegría que admite en lo demás del año. Desde luego los griegos excluyeron de la Cuaresma las fiestas que se celebran con solemne regocijo; de lo cual quedan aun entre ellos vestigios muy señalados. Esta disciplina la autorizó y confirmó el concilio de Laodicea en el siglo iv prohibiendo que en Cuaresma se hiciese fiesta á los mártires, y ni aun conmemoracion de ellos permitió sino en los sábados y domingos <sup>1</sup>. En esto se conformó largo tiempo la Iglesia latina con la griega, como consta de los mas antiguos calendarios de Roma, y de otro de Cartago que se cree ser del v siglo.

En Francia duró igualmente este rito hasta el siglo viii, el cual siguió la Iglesia de España, sea porque en la dominacion de los Visigodos seguia para las ceremonias eclesiásticas los usos de Aquitania y de Languedoc, ó tal vez por abrazar en esto el rito oriental. Esto es en la suposicion de que hubiese admitido los cánones que puso en su coleccion Martin Bracarense, uno de los cuales casi literalmente parece tomado del concilio de Laodicea <sup>2</sup>. Los padres del X concilio de Toledo que se celebró el año 656 deseando conservar en España con toda exactitud este antiguo rito, por sola esta causa, trasladaron la fiesta de la Anunciacion del dia 25 de marzo al 18 de diciembre <sup>3</sup>. Esta disciplina comenzó á abolirse en Occidente desde el siglo viii: hoy dia sola la Iglesia de Milan entre todas las latinas excluye de la Cuaresma las fiestas y oficios de los Santos. Entre nosotros aun ahora se guarda el rito de trasladar las fiestas que caen en el miércoles de Ceniza y en las ferias de la Semana Santa.

En tiempo del concilio iv de Toledo que se celebró el año 633 no se interrumpia la *Aleluya*, como ahora desde la Septuagésima, sino desde el principio de la Cuaresma <sup>4</sup>. De lo cual hablando san Isidoro dice: *Entre nosotros por tradicion antigua de España se*

1. Concil. Laod. Can. li.

2. Collec. Mart. Braccar. cap. xlviii.

3. Conc. Tolet. x. ann. 656. Can. i.

4. Conc. Tolet. iv. præsede S. Isidoro celebr. ann. 633. Can. xi.

*canta Aleluya todo el año, salvo los dias de ayuno y de Cuaresma* <sup>1</sup>. De este rito hallamos ya vestigios en el siglo v, como consta del testimonio de san Agustin *in Ps. cx* y en el vi, como se ve en la regla de san Benito *cap. xv* <sup>2</sup>. Posteriormente fué renovándose este mandato en varias diócesis, como se ve en las constituciones sinodales de Valencia que publicó el obispo Fr. Andres de Albalat hácia la mitad del siglo xiii <sup>3</sup>.

Los griegos durante la Cuaresma solo celebraban el santo sacrificio de la Misa los sábados y los domingos, á los cuales añadió el concilio Trulano la fiesta de la Anunciacion. Mas al paso que con espíritu de penitencia se privaban voluntariamente del gozo y del consuelo que trae en sí mismo el sacrificio de nuestra santa Religion, conservaron una sombra de este sacrificio en las juntas diarias de los fieles, comulgando aun en los dias de ayuno las hostias consagradas en el domingo antecedente. Esta era la Misa llamada *Præ-sanctificationum*, ó de las hostias antes consagradas, cuya comunión participaba el pueblo durante la oracion pública de la Iglesia, que es como ahora comulga el sacerdote en la Iglesia latina el viernes santo.

Entre los latinos no hubo jamás ayuno sin sacrificio; y así cuando admitieron las fiestas en la Cuaresma, no tuvieron reparo en recordarlas con el ayuno. Solo dejaron sin sacrificio el viernes y el sábado santo por la tristeza del grande ayuno de estos dias, y sin ayuno y sin abstinencia el dia de Navidad, aunque caiga en viernes ó en sábado. La Iglesia de Milan, aunque tan adicta en muchas cosas al rito griego, solo excluyó la Misa en los viernes de la Cuaresma, como guardando un medio entre la Iglesia griega y la latina. Pero aun san Carlos Borromeo confirmando este rito en los que siguen el Misal Ambrosiano, da libertad á los que siguen el Romano, para que aun en aquella diócesis digan Misa los viernes.

Predicábase la palabra de Dios mas frecuentemente en algunas iglesias todos los dias, como consta de San Juan Crisóstomo y de San Cesáριο el obispo de Arles: en otras, además del domingo, los miércoles y viernes.

Cubríanse las imágenes en la Cuaresma para ocultar á los fieles en este tiempo de penitencia el resplandor de la plata y del oro y de las piedras preciosas. Duraba esto en algunas iglesias desde

1. S. Isidor. de Eccles. off. lib. i. cap. xiii.

2. V. el Cardenal de Aguirre *in* Can. xi. Concil. Tolet. iv.

3. Constit. Synod. Eccl. Valent. edit. ann. 1255. et. 1258. tit. xi.

las completas de la primera Dominica hasta el viernes santo. Delante del altar se colocaba tambien un gran velo, el cual no se descubria sino en los domingos y fiestas, y se quitaba el miércoles santo. Esta ceremonia se observó antiguamente en Toledo, como consta del misal de su arzobispo el cardenal Jimenez. Estaba pues el velo delante del altar mayor desde el lunes primero de Cuaresma hasta el miércoles santo, no siempre, sino solo en las ferias, y en las fiestas mientras se decia la Misa de la feria: descubriase á la elevacion de la hostia y del cáliz, y luego se volvia á correr. El miércoles santo á las palabras: *y el velo del templo se rasgó*, le quitaban de todo punto. Ahora no se cubren las imágenes y las cruces hasta las primeras vísperas de la Dominica de Pasion; las cruces se descubren el viernes santo desde la adoracion de la cruz, las imágenes quedan cubiertas hasta la Misa del sabado santo.

Costumbre era tambien muy antigua y general en España y en todo el Occidente cerrar solemnemente el baptisterio al principio de la Cuaresma, sellándole el obispo con su anillo, y no abriéndole hasta el jueves santo, para mostrar que en todo este tiempo no era lícito administrar el bautismo, á no ser en caso de necesidad. Este mandato de no bautizar en la Cuaresma consta de la carta que el año 385 escribió el papa Siricio al obispo de Tarragona Himerio<sup>1</sup>, y de los cánones de varios Concilios, en que se manda no administrar sin necesidad el bautismo sino en la Pascua y en Pentecostés. Mas como algunos obispos de España y de Francia á fines del siglo vii fuesen omisos en esta ceremonia de tener el baptisterio cerrado en la Cuaresma, el Concilio xvii de Toledo que se celebró en el reinado de Egica el año 694 restableció este antiquísimo rito, para que en él se conformasen nuestras diócesis con toda la Iglesia<sup>2</sup>.

## VII.

## SEMANA DE PASION, Y SEMANA SANTA.

Ya desde los primeros tiempos en que era cortísimo el número de los ayunos consagrados á la pasion del Señor, destinó la Iglesia una semana entera á la mortificacion y á la meditacion de este gran misterio. Despues que se aumentaron estos ayunos públicos, y se

1. Epist. Syricii ad Himer. Tarrac. c. 2. ap. Aguirre Collect. Concil. Hisp. t. II. p. 123.

2. Concil. Toletan. xvii. tempore Egicani ann. 694. canon. 2.

formó la Cuaresma, fué comprendida en ellos esta semana última, quedando señalada entre las demas por el rigor de sus ayunos, y por lo augusto de sus officios y ceremonias. Llamóse primero *Semana de Pascua*; luego *Semana Mayor* por la alteza de sus officios, ó sea porque todos los dias de ella desde el lunes tomaban el nombre del domingo siguiente en que acababa, llamado *grande* por excelencia entre los Orientales. Tambien fué conocida con el nombre de semana *penosa ó laboriosa*, á causa de las penas y trabajos de Cristo que se celebran en ella, y por lo mismo fueron llamadas sus ferias *dias de dolores, de cruz y de suplicio*. Llamáronla tambien semana *del perdon* (*indulgentiæ*) por ser en ella absueltos los penitentes, y últimamente *Semana Santa*, que es el nombre mas comun con que es conocida en el pueblo.

Este ayuno riguroso de la semana inmediata á la Pascua se extendió en muchos pueblos de la Iglesia latina á la semana antecedente, que llamamos ahora de Pasion. Tal vez estas dos semanas de rigurosos ayunos, dieron ocasion á que se distinguiesen los dos domingos últimos de Cuaresma de los otros que les preceden, llamándose el primero domingo de Pasion, y el segundo domingo de Ramos. Porque no dejaban de hacerse á veces muy comunes las devociones puramente voluntarias, llegando á tener grande influjo en la disciplina de la Iglesia.

Esta distincion se echa ya de ver en los sermones de San Leon Papa, y en otros testimonios de aquel tiempo.

## VIII.

## CUANDO SE HIZO MOVIBLE LA FESTIVIDAD DE LA PASION Y DE LA RESURRECCION DEL SEÑOR. PUBLICÁBASE ANTICIPADAMENTE. PRÁCTICA DE LA IGLESIA DE ESPAÑA ACERCA DE ESTO.

Los que creen que Nuestro Señor Jesucristo padeció el viernes dia 3 de abril, fijan su muerte en el año xix de Tiberio, que era el xxxii de la era vulgar de su Natividad, que llamamos nosotros nuestra época (segun la cual contamos hoy 1865), pero en el xxxvii de su edad. De suerte que por este computo hubiera vivido el Salvador treinta y seis años, tres meses y diez dias, fijando su nacimiento en xv de diciembre del año xli Juliano, cuatro años y ocho dias antes del principio de nuestra época.

Los que dicen haber muerto el Señor á xxv de marzo, no pueden